

COMPETICIONES

La Euroliga multa al Estrella Roja por deudas vencidas

El comité financiero de la competición de baloncesto ha impuesto una sanción de 15.000 euros al equipo serbio, aunque le permitirá fichar tras haber liquidado ya esos compromisos.

Palco23
12 ene 2018 - 10:10

El *fair play* financiero también aplica al baloncesto europeo. La Euroliga ha impuesto una sanción de 15.000 euros al Estrella Roja por tener deudas vencidas con sus acreedores, situación que también le ha supuesto estar un mes sin poder inscribir a jugadores. No obstante, el club serbio ya ha cancelado esos compromisos y el comité financiero de la organización le ha permitido volver a fichar.

Los incumplimientos del club se remontan al pasado verano, cuando se abrió la investigación cuyos costes deberá asumir la entidad sancionada. Entonces, se puso en marcha un plan de viabilidad para corregir los desvíos presupuestarios, pero la situación no se corrigió y es ahí cuando tuvo que intervenir el comité financiero.

La sanción de incorporar a nuevos jugadores estuvo vigente entre el 14 de noviembre y el 12 de diciembre, cuando finalmente se puso al día con los pagos. Se desconoce en qué posición queda ahora al equipo y si, al igual que hace la Uefa, la Euroliga mantendrá una monitorización más exhaustiva de su actividad para evitar nuevos incumplimientos.